

RAD. 110013103004202000028

FL 198

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C.

08 JUN 2022

Siendo procedente la solicitud que antecede, por
secretaría; a favor de la parte demandante entréguese la suma
consignada por concepto de liquidación de costas.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

2020-0028 DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

JUZGADO No 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

BOGOTÁ D. C.

El Srío. 09 JUN 2022

Siendo procedente la solicitud que antecede, por
secretaría; a favor de la parte demandante entréguese la suma
consignada por concepto de liquidación de costas.

RUTH MARGARITA MIRANDA P.

DE HOGAR

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No.

Boy D. C.

El Srío.

RUTH MARGARITA MIRANDA P.